



## importancia de las vacunas

- Las Semanas Nacionales de Salud han caracterizado por ser un evento de salud pública que otorga a la población del Estado, acciones de atención integrada, cuyo eje principal es la vacunación, para la prevención de enfermedades evitables por vacunación, diarreas e infecciones respiratorias agudas, así como también contribuir a la disminución de la desnutrición.
- Durante el año se llevan a cabo 3 Semanas Nacionales de Salud:
  - La 1ª Semana del 23 de Febrero al 1 de Marzo.
  - La 2ª Semana del 20 al 26 de Abril.
  - La 3ª Semana del 7 al 11 de Octubre.
- Las vacunas son un mecanismo para el control de muchas enfermedades infecciosas que en el pasado eran comunes. Sin embargo, los gérmenes que causan enfermedades, y que incluso pueden causar la muerte, todavía existen (aunque pueden prevenirse mediante vacunas) y pueden ser transmitidos a aquellas personas que no están protegidas. Dichas enfermedades tienen un gran impacto económico y traen como consecuencia consultas médicas, hospitalizaciones y muertes prematuras.
- Como padre y madre, siempre tienes presente la salud y seguridad de tus hijos o hijas, desde asegurar las puertas y utilizar asientos de seguridad, entre tantas otras medidas que utilizamos para proteger su vida. Del mismo modo, las vacunas tienen como función protegerlas/os de las enfermedades infecciosas que pueden afectar su salud y causarles incluso la muerte. Las vacunas ayudan a preparar el organismo de tu hijo/a para combatir enfermedades mortales.
- Es importante que reciban a tiempo las vacunas recomendadas. Retrasar o espaciar las vacunas pone a los bebés y niños pequeños en riesgo de contraer enfermedades graves. Algunas enfermedades prevenibles con las vacunas, tales como la tos ferina y la influenza todavía existen y otras, como el sarampión, pueden ser traídas de otros países. Las y los niños pueden estar expuestos/as a esas enfermedades durante el tiempo que no están protegidos por las vacunas. Además puede ser problemático inscribir a tu niño o niña en una guardería infantil o la escuela, puesto que las guarderías infantiles y las escuelas requieren que los niños/as tengan todas sus vacunas al día.

Las Semanas Nacionales de Salud se han caracterizado por eventos de salud pública que acercan a la población del Estado, acciones de atención integrada.

## esquemas de vacunación

- Las vacunas se aplican dependiendo de la edad y son las siguientes:
  - 2 meses: prevalente acelular, hepatitis B, rotavirus y neumococo conjugada.
  - 4 meses: prevalente acelular, rotavirus, neumococo conjugadas.
  - 6 meses: prevalente acelular, hepatitis B, rotavirus, influenza.
  - 7 meses: influenza segunda dosis.
  - 12 meses: SRP, neumococo conjugada.
  - 18 meses: pentavalente acelular.
  - 24 meses: influenza refuerzo anual.
  - 36 meses: influenza refuerzo anual.
  - 48 meses: DPT, influenza refuerzo anual.
  - 59 meses: refuerzo anual influenza.
  - 72 meses: SRP refuerzo.
  - 11 años: VPH (Virus del Papiloma Humano).
- Esquema de vacunación en adolescentes y adultos/as:
  - A partir de los 15 años de edad y cada 10 años: tétanos y difteria.
  - Adolescentes de más de 11 años: sarampión y rubeola.
  - Adolescentes de más de 11 años: hepatitis B (si no cuentan con antecedente vacunal).
  - Niñas en 5º grado de primaria o de 11 años: infección por Virus del Papiloma Humano.
  - Embarazadas de la semana 20 a la 32: tétanos, difteria, tos ferina.
  - Población de 19 a 59 años de edad: influenza.
  - Población de 60 a 64 años: infecciones por neumococo.
- Acude inmediatamente a tu Unidad de Salud más cercana con la Cartilla Nacional de Salud correspondiente y solicita la aplicación de vacunas para ti y para tu hijo/a, de acuerdo a las instrucciones del personal de salud.
- Recuerda que es muy importante para la salud pública, que se completen los esquemas de vacunación para evitar enfermedades. Si no cuentas con tu Cartilla Nacional de Salud, acude a la Unidad de Salud, ahí se te proporcionará información y se te repondrá tu cartilla correspondiente.

Acude inmediatamente a tu Unidad de Salud más cercana con la Cartilla Nacional de Salud correspondiente y aplícate o aplícale las vacunas a tu hijo o hija de acuerdo a las instrucciones del personal de salud.

# vacunas en embarazadas

- El feto y la gestante sufren durante el embarazo cambios inmunológicos y fisiológicos que pueden afectar a la vulnerabilidad de ambos ante algunas infecciones. Toda mujer en edad fértil debería de estar adecuadamente inmunizada antes del embarazo para que durante el mismo, tanto la mujer como el feto no sufran una enfermedad prevenible.
- La vacunación en la gestante tiene algunas particularidades y el intento de minimizar cualquier intervención potencialmente dañina durante este periodo de tiempo hace que, incluso entre profesionales sanitarios, haya una tendencia a no tomar posturas proactivas frente a la vacunación.
- Depende del tipo de vacuna que estés considerando. Las y los doctores recomiendan que las mujeres embarazadas eviten las vacunas que utilizan virus vivos atenuados (debilitados), como la vacuna del sarampión, paperas y rubéola (MMR) y las vacunas de la varicela.
- Hay dos vacunas que se recomiendan específicamente para las mujeres embarazadas: la vacuna de la gripe, que se debe administrar en el primero o segundo trimestre de la gestación; y la Tdap (tétanos, difteria y tos ferina acelular), que se administra entre las semanas 27 y 36 como

protección contra la tos ferina. Ambas han demostrado ser sumamente seguras.

- La vacuna de la influenza, que también se conoce como la vacuna de la gripe o gripa, se recomienda porque las mujeres embarazadas están siete veces más propensas a tener un caso grave o incluso fatal de la gripe que las mujeres de la misma edad que no están embarazadas.
- La vacuna Tdap también se recomienda, aunque la hayas recibido antes de quedar embarazada. Si la recibes entre las semanas 27 y 36, tu cuerpo producirá anticuerpos contra la tos ferina que podrán pasar a tu bebé a través de la placenta.
- La vacuna Td para la protección contra tétanos y difteria de la embarazada es de la siguiente manera:
  - Dosis de 0.5 mL, por vía intramuscular (IM), en la región deltoidea.
- Considerando que la vacuna Tdap se encuentra disponible en México, es necesario realizar estudios que permitan evaluar la efectividad de implementar un programa nacional en el que se incluya esta vacuna para la embarazada.

El feto y la gestante sufren durante el embarazo cambios inmunológicos y fisiológicos que pueden afectar a la vulnerabilidad de ambos ante algunas infecciones.

## Vida Suero Oral

- La intensificación del método de hidratación oral o vida suero oral en México desde 1980 ha logrado disminuir considerablemente la mortalidad de pacientes con deshidratación por enfermedad diarreica aguda en México.
- Vida Suero Oral es una fórmula en polvo que favorece la reposición de líquidos en forma inmediata evitando la deshidratación ya que contiene sales de sodio, potasio, cloro, citrato, además de glucosa, vitales para el buen funcionamiento del organismo, sobre todo, durante una enfermedad aguda diarreica.
- Estas sales de hidratación oral se distribuyen gratuitamente en las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Salud en sobres para disolverse en un litro de agua para beber, debe usarse durante las 24 horas siguientes a su preparación y permanecer a temperatura ambiente; la solución sobrante se desecha.
- La deshidratación en cualquier enfermedad diarreica aguda se previene con la administración de líquidos y solución de sales de hidratación oral por la pérdida de electrolitos. La hidratación oral es un procedimiento, utilizado desde hace varios años, recomendado por la Organización Mundial de la Salud desde 1971.

- No es recomendable tomar bebidas hidratantes cuando se presenta deshidratación por enfermedades gastrointestinales, ya que no contiene los electrolitos adecuados y pueden ser perjudiciales.
- Los sueros orales se deben preparar de manera correcta hirviendo el agua durante cinco minutos. Después se agrega paulatinamente el sobre de la fórmula y se mueve constantemente hasta que se disuelva, si el polvo tiene una consistencia espesa o no llega a disolverse bien hay que desechar ese suero y preparar uno nuevo.
- La manera de administración es oral y se recomienda que en niños/as se administren cada media hora 100 mililitros por cada 10 kilos, en un lapso de cuatro horas. En caso de vómitos, se debe suspender la rehidratación durante 10 minutos y después reanudar a una velocidad de una cucharada cada dos minutos.
- En el caso de las y los adultos, la administración es a "cuchara libre", que son sorbos de Vida Suero Oral con la unidad de medida de una cuchara sopera.
- Al cabo de 24 horas, hay que desechar el suero oral que no se utilizó debido a que los electrolitos se rompen y pierden su función.

Las Semanas Nacionales de Salud tienen como objetivo aplicar las vacunas que necesitan los menores de 5 años para completar su esquema básico, así como también se abordan los problemas de salud más usuales en la población, como son las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs).

## enfermedades diarreicas en menores

- En el pasado, la deshidratación grave y la pérdida de líquidos eran las principales causas de muerte por diarrea. En la actualidad es probable que otras causas, como las infecciones bacterianas septicémicas, sean responsables de una proporción cada vez mayor de muertes relacionadas con la diarrea. Los niños malnutridos o inmunodeprimidos son los que presentan mayor riesgo de enfermedades diarreicas potencialmente mortales.
- Se define como diarrea la deposición, tres o más veces al día (o con una frecuencia mayor que la normal para la persona) de heces sueltas o líquidas. La deposición frecuente de heces firmes (de consistencia sólida) no es diarrea, ni tampoco la deposición de heces de consistencia suelta y "pastosa" por bebés amamantados.
- La diarrea suele ser síntoma de una infección del tracto digestivo, que puede estar ocasionada por diversos organismos bacterianos, víricos y parásitos. La infección se transmite por alimentos o agua de consumo contaminados, o bien de una persona a otra como resultado de una higiene deficiente.
- Las intervenciones destinadas a prevenir las enfermedades diarreicas, en particular el acceso al agua potable, el acceso a buenos sistemas de saneamiento y el lavado de las manos con jabón permiten reducir el riesgo de enfermedad. Las enfermedades diarreicas deben tratarse

con una solución salina de rehidratación oral (SRO), una mezcla de agua limpia, sal y azúcar. Además, el tratamiento durante 10 a 14 días con suplementos de zinc en comprimidos dispersables de 20 mg acorta la duración de la diarrea y mejora los resultados.

- Hay tres tipos clínicos de enfermedades diarreicas:
  - La diarrea acuosa aguda, que dura varias horas o días, y comprende el cólera.
  - La diarrea con sangre aguda, también llamada diarrea disintérica o disentería.
  - La diarrea persistente, que dura 14 días o más.
- Entre las medidas clave para prevenir las enfermedades diarreicas cabe citar las siguientes:
  - El acceso a fuentes inocuas de agua de consumo.
  - Uso de servicios de saneamiento mejorados.
  - Lavado de manos con jabón.
  - Lactancia exclusivamente materna durante los primeros seis meses de vida.
  - Una higiene personal y alimentaria correctas.
  - La educación sobre salud y sobre los modos de transmisión de las infecciones.
  - La vacunación contra rotavirus.

Las enfermedades diarreicas son la segunda mayor causa de muerte de niños menores de cinco años, y ocasionan la muerte de 525,000 niños y niñas cada año.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

**Gobierno del Estado de México**  
**Secretaría de Salud**

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica  
y Control de Enfermedades  
Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,  
Toluca, Estado de México, C.P. 50150  
Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y  
realizar comentarios, visítanos en:

[www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/](http://www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/)  
correo: [cevece@salud.gob.mx](mailto:cevece@salud.gob.mx)

o síguenos por:

